



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO II.

Viernes 29 de Enero de 1892.

Núm. 200.

### SUSCRIPCIÓN

BURGOS.	Trimestre, pesetas	750
	Semestre.....	650
	Año.....	12
FUERA..	Trimestre, pesetas	450
	Semestre.....	8
	Año.....	15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Año..	30

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción  
y Administración

CUBOS, 3.-TELÉFONO N.º 100

Pago adelantado.

### ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25  
En las restantes..... 0'10  
Esquelas de defunción y aniversario  
desde 5 pesetas en adelante. Comu-  
nicados a precios convencionales.  
Se reciben anuncios y suscripciones  
en la Administración y en la li-  
brería de D. Calixto Avila.

### BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Valero.

SANTO DE MAÑANA.—San Hipólito.

### ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura a la sombra en el día de hoy: 3 1/2 a 9  
de la mañana, 3º; a las 3 de la tarde, 6º. El baróme-  
tro marca buen tiempo.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

Se arrienda una galería fotográfica, Lain-Calvo, 20. El portero de dicha casa dará razón.

### LA REGENERADORA

En dicho establecimiento de ultramarinos de Francisco González Mayor, encontrarán sus favorecedores toda clase de artículos concernientes al ramo, y precios sumamente económicos. Pan de primera a 36 céntimos el kilo.

CALLE DE SANTANDER (CASA DEL CORDÓN)

Pidanse catálogos

Se da en traspaso el establecimiento titulado El Brillante, con todos sus accesorios; para tratar con su dueño, plaza de Vega, núm. 18, piso primero.

Se arrienda en el barrio de Huelgas.—El piso principal y la planta baja de la casa núm. 47, calle Larga; la persona que la interese, puede tratar con su dueño Felipe Bonis, Plaza Mayor, 4.—Burgos.

AMA DE CRIA.—Se ofrece una para casa de los padres.  
Llana de Afuera, número 13. -3.º

Por tener que desalojar el local que ocupaban antes las oficinas del «Diario», se vende papel para envolver a 2 pesetas arroba.

## CRÓNICA LOCAL

En la mañana de este día, en la Administración del coche correo de Aranda, sabemos si por la demasiada susceptibilidad de un caballero, ó por no reunir las guardas de consumos las consideraciones debidas, se suscitó entre aquél y éstos un altercado que dió lugar á la aglomeración de gente, y mientras unos calificaban de exigencias las pretensiones del caballero aludido, otros manifestaban que se hallaba en su derecho al exigir á los dependientes de consumos que para registrar su baul debieran llevar sus manos cubiertas de guantes.

Por fin quedó zanjada satisfactoriamente la cuestión, no sin haber mediado la guardia municipal, que en este asunto estuvo comedida.

Nosotros, porque nos consta la rectitud del Sr. Presidente de consumos creemos que tomará las medidas oportunas para que no se repitan escenas de esta naturaleza.

El lunes 1.º del próximo Febrero saldrán delegados de apremio á intervenir los fondos de los Ayuntamientos morosos en el pago de las obligaciones de 1.ª enseñanza, por haber terminado ya el mes de prórroga que tienen los mismos para efectuar sus ingresos.

Por haberse interesado con el Alcalde de Huérmeces el médico de aquella localidad para que no se celebrara con dulzaina la función que el día 1.º tiene lugar en dicho pueblo, fué apedreada el día 24 del actual la casa del médico citado don Gregorio Monzón, rompiendo algunos cristales de las ventanas.

La insistencia del médico para que no hubiera la popular dulzaina durante las fiestas parece era debida á existir en aquel pueblo algunos casos de enfermedad variolosa.

El juzgado municipal entiende en el asunto.

Se han inscrito en el registro civil de esta ciudad en el día de hoy, cuatro nacimientos, dos matrimonios y dos defunciones.

Las funciones del vecino pueblo de Gamonal prometen estar animadísimas si el tiempo continúa favoreciéndonos, como hasta la fecha.

Además de las funciones de Iglesia, de que ya damos noticia en otro lugar, amenizarán las fiestas los célebres dulzaineros de la villa de Aranda de Duero, Victor Miravalles y Nicomedes Erguete.

Ha tomado posesión en el día de ayer de la escuela municipal de niñas del barrio de Vega de esta ciudad, la maestra propietaria doña Eulalia Alvarez Burón.

Ha llegado á esta población el nuevo coronel del regimiento de artillería, don Wenceslao Ferrés, que mañana se encargará del mando de dicho regimiento, tomando posesión con las solemnidades de costumbre.

En la última sesión del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad pasó á informe de la comisión de teatros la petición del ex-concejal Sr. Navas, presidente de la sociedad «Círculo de la Unión» solicitando la concesión del teatro par celebrar los bailes que dicha sociedad acostumbra á dar en la temporada de Carnaval.

Ampliando las noticias que acerca del nuevo Vicario de la Compañía de Jesús, hemos dado en números anteriores, podemos añadir que el R. P. Luis Martín García nació en la villa de Melgar de Fernamental, en esta provincia, en donde estudió latinidad.

Luego cursó en el seminario conciliar de San Jerónimo de esta ciudad filosofía, siendo sus profesores los ilustrados y virtuosos sacerdotes D. Ignacio de la Iglesia, D. Manuel Fuidio y D. Eugenio Avila.

Después de haber estudiado sagrada teología bajo la dirección del sabio catedrático D. Manuel González Peña, hoy dignidad de Chantre de esta S. I. C., entró en la Compañía de Jesús, y pasado el noviciado, fué durante dos años estudiante de retórica, teniendo por profesores á los padres Uriarte y Urrábura. Terminado el repaso de la filosofía, fué nombrado catedrático de retórica, de los mismos jesuitas, y en Poyanne tuvo la cátedra.

Pasados los estudios teológicos, fué luego rector del Seminario de Salamanca, y ya entonces dió pruebas de un talento de gobierno más que ordinario, lo que le valió el cargo de provincial de Castilla.

Entonces ya no dejaron dudas sus grandes condiciones de mando. La prueba es que, llamado al lado del general, éste le designó por escrito para que en caso de muerte fuera vicario general de la Compañía hasta la elección del nuevo general, que bien pudiera ser él mismo.

Ahora todas las provincias de la Compañía, si ya no lo hubieran hecho, se reunirán, cada una en congregación provincial de profesores, quienes eligen los que han de acompañar á los provinciales para la votación en Roma ó Fiésoli.

El padre Martín es un gran teólogo y filósofo, y notabilísimo literato, gran poeta español, lírico y dramático, y de muy profundos conocimientos en la antigüedad clásica.

Como orador raya á gran altura.

Es muy moreno, de barba muy cerrada, de fuerte contextura y buena talla.

Su aire es severo, y su carácter afectuoso en el fondo.

Según vemos en los periódicos de Bilbao, cuatro de los siete detenidos como principales instigadores de la huelga son de la provincia de Burgos, y se llaman Doroteo Bustillo, Ramón Herrera, Jacinto Riocerezo y Francisco Verga.

Dice *El Imparcial*:

«Hace algunos años que por iniciativa de algunas personas del Valle de Mena se estableció allí una línea telefónica enlazando con la general telegráfica, que ha venido prestando el importante servicio de rápida comunicación, sin gravamen para el municipio de dicho Valle. Al establecerse, no faltaron protestas y ruda oposición por parte de otras personas, quienes ahora han encontrado ocasión para anular tan útil servicio, según nos manifiesta persona recién llegada de aquel país.

Llamamos la atención del señor director de Comunicaciones sobre este particular, para su más pronto remedio.»

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 30 de Enero de 1892*: Sala de lo civil: pleito procedente del juzgado de Haro entre D. Nicolás Lascorain y D. Saturnino de Pablo sobre rendición de cuentas; ponente, Sr. Morales, abogado Licenciado, Martínez del Campo, procurador, Calderón.

**Sala de lo criminal:** causa procedente del juzgado de Villarcayo contra Gregorio y Leonardo Villotas sobre lesiones; ponente Sr. Montero, abogados Licenciados Santa María y Barbadiño; procuradores, Tejada y Herrero.

**Sección religiosa.**—Mañana, como ya tenemos indicado, tienen lugar en la parroquia de San Lesmes Abad los cultos principales con que la ciudad, y á su frente nuestro digno municipio, obsequia al Santo Patrono de esta ciudad, cuyo novenario se viene celebrando en aquella iglesia.

En la de Santa Agueda continúa también la novena de la santa virgen y mártir, patrona de la feligresía.

En la primera de estas dos parroquias se preparan solemnes cultos en obsequio del santo é ilustro hijo de Burgos San Julian, obispo de Guenca, que se celebrarán el domingo 6 del próximo Febrero.

En la de Santa Agueda, se verificará asimismo la función que sus cofrades dedican al glorioso San Blas en los días 1, 2 y 3 del referido mes.

En Gamonal, el lunes próximo, tendrán lugar las solemnes vísperas de la Purificación de Nuestra Señora, Patrona del pueblo, al que, de seguir el tiempo benéfico, han de concurrir numerosas personas en los tres días de función que se celebrarán en el pueblo.

En el día de la festividad y al siguiente, predicará sobre el misterio del día y ánimas, el R. P. Rector de las Escuelas Pías de San Pedro de Cardena.

Mañana tendrán lugar en el convento de Padres Carmelitas los solemnes cultos acostumbrados.

**Mercados.**—En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy congriso 1,80 pesetas el kilo, merluza á 1,50, besugo á 1,20 y percebes á 1,00.

Lo mismo que en esta capital se han declarado en baja los cereales en algunas otras localidades de la provincia y fuera de ella.

—Se han sacrificado en el matadero en la mañana de hoy, 7 bueyes, una ternera, 11 carneros y 12 cerdos.

—Se ha enterrado una oveja por orden del Inspector Veterinario, por convenir á la salubridad.

—En el banco de preferencia ó regulador, se ha vendido hoy el tocino á 1,30 pesetas el kilo.

—De Briviesca nos participan que ingresaron en el mercado último unas 300 fanegas y se vendió el trigo desde 46 á 48 rs. fanega, según la clase, centeno de 27 á 33 y 1/2, cebada de 27 á 28, avena de 18 á 19.

El tiempo bueno. Se nota poca animación en el mercado de aquella villa.

—En la de Lerma se ha vendido el vino á 9 y 1/2 rs. cántaro, los cereales en esta localidad tienen un precio bastante más bajo que en la anterior.

El trigo superior se vendió en el último mercado á 44 rs. fanega, el corriente á 43, cebada á 26 y 1/2, centeno á 31, comuña á 37, avena á 16 y 1/2 y yeros á 40.

**Boletín Militar.**—Servicio de la plaza para el 30 de Enero de 1892.—Parabato San Marcial, hospital y provisiones Lealtad, tercer capitán, reconocimiento de piensos artillería segundo capitán, vigilancia los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador militar, Sanz.

**Necrologia.**—En el día de ayer fueron inhumados en el cementerio general de esta ciudad, los cadáveres de los ancianos Tomás San Martín, de 72 años, San Cosme 22, Martín Santa María Alonso, de 64, Duque de la Victoria 1.º, Valentin Vallejo Peña, de 72, Merced 28, y Luis Ugarte Díez, de 68, Lain-Calvo 63, y de los párvulos María Teresa Sedano Gomez, de 3 meses, San Cosme 23, y de Petra Osma Villafra, de un año, Vitoria 18.

Las madres que tienen hijos débiles y enfermizos, deben nutrirles con  
«Emulsión Scott»

(Evitar las imitaciones ó sustituciones)

Llevo usando en mi clínica particular desde mucho tiempo la *Emulsión Scott*, y he podido apreciar sus buenos efectos en todas las enfermedades que tienen por base el empobrecimiento de la sangre ya se manifiestan enfermas, escrofulosas ó raquíticas, ya radiquen en la piel, mucosas, huesos ó cualquier otro tejido ú órgano, siendo preferible el uso de la *Emulsión Scott* que lleva los hipofosfitos de cal sosa al simple aceite de bacalao, porque además de ser un gran tónico reconstituyente, los enfermos, particularmente niños, la toman y digieren con mucha facilidad.

Valladolid 26 Diciembre 1885.

Dr. JOSÉ ROMERO.

## CARTA DE MADRID

Madrid 28.

El Consejo presidido por la Reina, no ha tenido importancia. El discurso del Sr. Cánovas sobre política exterior é interior, tuvo como nota saliente la cuestión económica, y de esta la que se refiere á los tratados principalmente con Francia.

Dió cuenta también el Sr. Cánovas á la Reina de las últimas noticias que el Gobierno había recibido de Bilbao, atribuyendo la huelga de los mineros á maquinaciones de los socialistas y anarquistas.

La Reina firmó varios decretos que apunto mas abajo, y después los ministros se reunieron en la Secretaría de Estado, donde estuvieron ocupándose de los presupuestos. El de Gobernación y Gracia y Justicia están ya en poder del señor ministro de Hacienda; en este último se introducen un millón de pesetas de economías, y se suprimen 25 Audiencias de lo criminal.

Los ministros salieron apresuradamente de Palacio para almorzar y acudir á las Cortes.

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos: Autorizando al ministro de Hacienda para firmar la prórroga de los tratados con las naciones que se convengan á prorrogar los nuestros hasta el 30 de Junio próximo, y convocando á elecciones parciales de senadores en Cuenca y Toledo.



La sesión del Congreso ha transcurrido hasta la hora de retirarme de la tribuna sin incidente alguno.

Las preguntas que se hicieron á primera hora, carecieron de interés. Reanudado el debate económico, pronunció un elocuente discurso el diputado tradicionalista Sr. Barrio y Mier, combatiendo la administración de los gobiernos liberales, que calificó de despilfarradora. Rechazó el dictado de absolutistas, declarando que nadie como ellos entiende y practica la *libertad cristiana*, la *santa libertad*, según dijo el orador.

Pidió al Gobierno economías, fomento para los intereses agrícolas, y toda la serie de aspiraciones que con tanta facilidad se piden, y que tan mal se practican.

El ministro de Hacienda fué el encargado de contestarle.

Se espera el discurso del Sr. Laiglesia, del que se dice que contiene un completo programa de economías.

También es probable que hable hoy el Sr. Moret.

En Bolsa ha circulado hoy el rumor de una crisis inmediata.

Se ha dicho que el Sr. Romero Robledo, creyéndose desairado por las contemporizaciones que el Gobierno guarda con los militares, modificando su proyecto sobre clases pasivas de Ultramar, había anunciado su firme propósito de abandonar su puesto.

Esto provocaría una crisis total, formándose un ministerio presidido por el general Martínez Campos, que tendría como programa económico el que contenga el discurso que el Sr. Laiglesia va á pronunciar en el Congreso.

Esta noticia, como digo, se ha cotizado en Bolsa con una alza en los fondos de 45 céntimos.

Estos rumores llegaron pronto al Congreso, y significados ministeriales los desmintieron en absoluto.

No es este (decían) momento oportuno para hacer crisis. Vamos á entrar en el mes de Febrero, y los presupuestos no están todavía ultimados. Un cambio de Gobierno equivaldría á exponer al país á que no hubiera presupuestos en el próximo ejercicio económico, y esto acarrearía un verdadero conflicto.

No hay, pues, por ahora, motivo para conceder el menor crédito á semejantes noticias.

Desde las tres de la tarde están reunidos los exministros liberales, para oír á los diputados militares del partido sobre el proyecto de clases pasivas de Ultramar. Asisten como informantes los Sres. López Dominguez, Ochandó, Laserna, Orozco, Alix y otros. He procurado informarme del criterio que llevaban á la reunión dichos diputados, y la verdad es que hay diferentes opiniones.

El Sr. Gamazo cree que es completamente inútil el proyecto, pues si hay legislación que este no deroga, con que aquella se cumpla basta.

A última hora me dicen por teléfono desde el Congreso que está hablando el Sr. Laiglesia. Que la Cámara le escucha con mucha atención, y que el orador mantiene que pueden hacerse economías en todos los ministerios en la proporción de 3 ó 3 y 1/2 por 100.

Dirige embozados cargos al Gobierno por su conducta con el Banco de España y dice que desde hace poco tiempo han perdido mucho dinero los tenedores de las acciones.

De Bilbao he recibido el siguiente telegrama: «En la mina franco-belga trabajan algunos obreros, pero los huelguistas impidieronlo. Lo mismo hicieron en el ferrocarril de Parcocha. La huelga es general. La mayoría de las fuerzas están concentradas en Arboleda. Han llegado dos escuadrones del regimiento de Arlabán. A las nueve de la mañana ha salido el general Loma con dos batallones de Madrid, llegando á Bilbao á las tres de la tarde. Los huelguistas se han llevado las herramientas de las minas de Matamoros y Gallarta. Se han practicado registros en algunas casas.

**En el Senado.**—Los puntos más salientes de la sesión de hoy han sido: un largo discurso del marqués de Villamejor sobre la cuestión económica y acuerdos del Banco, censurando el proceder del Gobierno, y una pregunta del conde de Canga Argüelles al ministro de la Guerra, sobre si es cierto el rumor que ha circulado de haberse recibido un telegrama de Bilbao, diciendo que las tropas se habían reunido ó trataban de reunirse con los anarquistas. El Sr. Azcárraga ha desmentido que exista ese telegrama.

La comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto que el Sr. Cánovas presentó en el primer periodo de la presente legislatura para reglamentar el trabajo de los niños, se ha reunido esta tarde y ha acordado en principio abrir una información.

Se ha ordenado esta tarde que el crucero *Alfonso XIII* abandone las aguas de Tanger y vaya á Cadiz á incorporarse á la escuadra, quedando en condiciones de poder salir á prestar cualquier servicio que se le ordene.

Ha llegado á Buenos Aires el eleper *Nautilus*.

Esta tarde ha circulado en el ministerio de Marina, con caracter particular, la noticia de que el empréstito de tres millones de pesetas anunciado por la casa *Vea Murguía*, de Cadiz, había sido cubierto en aquella población con un millón cien mil pesetas. Como no ha habido otras noticias que lo confirmasen, nada puede asegurarse sobre el particular.

## NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones.

**Guerra.**—Reales decretos autorizando al ministro del ramo para adquirir, por gestión directa, materiales de construcción para obras de edificio militares.

**Marina.**—Reales decretos concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, á S. M. el rey de los helenos, Jorge I, y á S. A. R. el príncipe Nicolás de Grecia.

**Ultramar.**—Real orden nombrando registrador de la Propiedad de Cárdenas, á D. Valentín J. Ozamiz.

**Fomento.**—Reales órdenes anunciando á concurso de traslación varias cátedras.

En Lisboa se ha descubierto una falsificación de billetes de 100 reis, y se indica como autor de ella á un elevado personaje.

También se han encontrado billetes falsos de 5.000 reis, y también están metidas en el ajo personas de gran representación.

¡Vaya unos personajes que se estilan en Portugal!

Los almacenes de la Tabacalera en Valencia han sido robados.

Los ladrones practicaron un agujero en el piso que daba á una alcantarilla.

Se ignora la cantidad de tabaco robada, y el paradero de los fumadores.

Calino, el personaje á quien se atribuyen en Francia todas las mejaderías notables, como aquí atribuimos á Gedeon todas las gracia2 sin gracia, no ha sido un ser fantástico, según parece.

Dice un periódico francés que Calino era un muchacho muy conocido por los artistas que frecuentaban en 1846 el café de la Porte-Saint-Martin, y que se hizo célebre entre ellos.

Empleado en la casa de un comerciante de cuadros, era la diversión de los parroquianos por sus admirables inocentadas.

Un día le preguntó un aficionado el precio de unos cuadros.

—Este, ocho mil pesetas—contestó Calino.

—Es algo caro—le dijo el comprador.

—En efecto—repuso él—yo no daría ni cinco reales.

A pesar de su candidez, hizo Calino un pequeño capital, y dejó á su viuda tres ó cuatro mil francos de renta.

Por la guardia civil de servicio en Medina del Campo, han sido detenidos dos sugetos que digeron llamarse Cecilio García Plaza, de 49 años de edad, y su hijo Santiago, naturales de Salmoral (Salamanca).

Estos caballeros se dedican á la fina industria de expender billetes del Banco falsos, á cambio de oro y plata, habiéndoles recojido 1.200 pesetas en la primera de dicha clase de valores, parte de estos falsos, tres onzas de oro, dos monedas de 25 pesetas, una de 20 y 80 monedas de plata.

Todo este caudal así como los individuos mencionados, quedaron á disposición del Juzgado correspondiente que instruye la causa.

Una comisión de diputados catalanes ha visitado al ministro de Gracia y Justicia para suplicarle que active la presentación del proyecto que tiene ofrecido al gobierno reformando el Código de comercio en la parte que concierne á las quie-



bras y suspensiones de pagos, que tantos perjuicios está causando al comercio honrado.

El Sr. Cos-Gayón le ha prometido presentar dicho proyecto tan pronto como termine el debate económico.

Un soldado francés, llamado Gugel, que por haber herido á un sargento, fué condenado á muerte por un Consejo de Guerra, ha sido indultado por M. Carnot.

Al comunicarle la noticia de habersele conmutado la pena por la de veinte años de trabajos forzados, se ha negado á aceptar la gracia y ha acudido al Consejo de Estado en demanda de su revocación, alegando que el morir fusilado no deshonra y los trabajos forzados sí.

De Vitoria participan que en la madrugada del sábado 23 fué asaltada, por cuatro hombres enmascarados y disfrazados, la casa de D.<sup>a</sup> Dominica Grijalvo, vecina de la Puebla de Labarca, haciendo entrar á aquéllos por una ventana pero no pudieron llevar á cabo su deseo, porque apercibida la dueña, demandó auxilio desde un balcón, lo que puso en movimiento á algunos vecinos. Los malhechores entonces se dieron á la fuga, dejándose en su retirada una barba postiza, una barrena y una lima.

Una estadística curiosa se ha publicado en Londres de los incendios ocurridos durante el año pasado en la gran metrópoli.

El número total de incendios, se elevó en el citado periodo á 2.892, ó sea más de siete diarios. Sesenta y una persona han perecido, unas por asfixia, otras á consecuencia de las quemaduras.

Esa cifra de 2.892 incendios representa 331 siniestros más que en 1890, y 691 más que la media anual de los últimos diez años.

Es verdad que Londres aumenta su rádio sin cesar, y que el número de edificios aumenta continuamente. Pero el dios del fuego crece con mayor rapidez aún y devora en menos tiempo del que se emplea para construir.

Un verdugo menos.

No crean nuestros lectores, al leer esto, que vamos á cantar con épicos acentos la ruina de algún despótico tirano. Se trata simplemente de la muerte del honorable Mr. Boutquin, verdugo de Bruselas, que acaba de fallecer, después de una larga carrera en la cual desempeñó su misión con el celo, interés y laboriosidad, que una recta conciencia impone á todo el que quiere ganar honradamente su sueldo.

No era Mr. Boutquin un verdugo vulgar. Nunca realizó ninguna ejecución capital y solo cuando era ayudante de su antecesor auxilió alguna. Su tarea era más modesta; se limitaba á fijar en un poste de madera clavado con anterioridad en la gran plaza de Bruselas, el papel conteniendo la sentencia dictada contra el delincuente.

Y era de ver á este pacífico verdugo los días de semejantes ejecuciones, vestido con un traje de fiesta, limpio y circunspecto, rebosando dulzura y *bonhomie* en su semblante, que encuadraban afilados bigotes blancos y algunos mechones recogidos cuidadosamente, tras de las orejas, salir de la prefectura con el papel en la mano, atravesar por entre los gendarmes que sable en mano protegían su persona, fijar la sentencia en el madero y volver, transcurrida una hora, para arrancarla, con la misma gravedad y rodeado del mismo aparato.

Realmente era una prebenda el cargo de Boutquin, que se podía desempeñar

sin grandes remordimientos de conciencia, y tenía tres mil francos de sueldo; así no es extraño que á su muerte sean infinitos los aspirantes que solicitan sucederle.

**Vacantes.**—Por el Colegio notarial de Valladolid y á virtud de lo dispuesto por la Dirección general de los Registros, se anuncia vacante la Notaría de Castromocho, partido judicial de Frechilla, la cual ha de proveerse en el improrrogable plazo de sesenta días.

## CONOCIMIENTOS UTILES

### Para limpiar los cubiertos.

Un procedimiento muy sencillo para limpiar los cubiertos y conservarlos brillantes, consiste en partir en dos trozos una patata cruda, meterla en polvo de cal ó de ladrillo molido y frotar con ella los cubiertos.

### La moneda china.

Los chinos van á tener pronto moneda nacional. En las costas del mar, donde hay algun tráfico con los extranjeros, la moneda que circula es la mejicana y alguna moneda menuda del Japón. En el interior del país se hace el cambio por barras de plata. Cuando se hace una compra se paga cortando un pedazo de una de esas barras con un cincel y un martillo, siendo el pedazo más ó menos grande según la estimación que se dé al objeto comprado. Esto terminará puesto que el Gobierno ha mandado acuñar una moneda especial que será la única que haya de usarse como tal, castigando rigurosamente al que vuelva á usar el sistema antiguo.

### El electrotaquiscopio.

Llámase así á una feliz modificación del taquiscopio, en el cual la intermitente aparición de la imagen de un fenómeno de movimiento, se sustituye por la iluminación eléctrica instantánea de otras tantas fotografías, también instantáneas, tomadas sucesivamente durante la producción del fenómeno.

Las diversas imágenes se suceden rápidamente ante una pantalla de vidrio esmerilado, contra el cual viene á proyectarse la luz de un tubo de Geisler, por el cual pasa una corriente eléctrica en el momento mismo de la presentación.

En un electrotaquiscopio se halla expuesto al público en Milán; cada escena consta aproximadamente de 25 fotografías en placas de gelatina, las cuales iluminadas por otros tantos centellés del tubo; y en dos segundos, se sustituyen delante del observador que percibe maravillado el fenómeno de una viva y real escena en movimiento, porque en aquel mismo período de tiempo han sido tomadas del natural.

*L'Electricité* asegura que dicho aparato constituye la más bella y divertida alianza que puede imaginarse de esas dos formas de la energía etérea: la fotografía instantánea y la electricidad.

### Desaparición misteriosa de un río.

El río Whitewater que hasta hace muy poco tiempo pasaba por debajo del ferrocarril del Sur del Pacífico, ha desaparecido misteriosamente. Había corrido desde las montañas de la Sierra Madre atravesando las arenas de la región cerca de

Seven Palms, desde siglos inmemoriales. La estación de Whitewater estaba situada en donde el río cruzaba la vía ferrea y se abastecía del agua de sus ondas.

Durante unas lluvias torrenciales el Whitewater creció, devastando el país circunvecino, arrastrando en su frenético curso el puente y el ferrocarril. Poco después cesaron simultáneamente las lluvias y el río y éste no se ha vuelto á ver. Parece que ha desaparecido completamente. No cruza el ferrocarril en ninguna parte, como tendría que hacer si existiera en algún cauce nuevo, y la compañía para abastecer el agua necesaria para su estación de Whitwater se ha visto obligada á colocar una tubería desde las montañas con un gasto considerable.

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

*Paris* 28.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 62,87, 62,68, 62,75, 62,81, 62,87.

*Londres* 27.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 63,72.

*Berlin* 28.—Existe la fundada creencia de que las negociaciones pendientes con España para la prórroga del tratado hispano-alemán, lleguen á un resultado completo.

Según éste, España aplicará á los alcoholes el nuevo derecho arancelario á partir del primero de Febrero.

Alemania en cambio impondrá á los principales artículos de importación procedentes de España, como por ejemplo los vinos, el antiguo arancel sin concesión alguna.

*Viena* 28.—Preocupa aquí grandemente la cuestión de la reforma monetaria.

Existen varios proyectos, pero parece que el pensamiento del gobierno es establecer la circulación metálica y reemplazar el patrón de plata por el patrón de oro.

Para esto será preciso también fijar el valor del nuevo florin de oro con relación al florin de plata existente.

Igualmente se trata de retirar de la circulación 360 millones en billetes del Estado y contratar á la vez un empréstito de 200 á 250 millones con objeto de destinarlos á la compra de oro para la recojida de los billetes.

Esta reforma llevará consigo la modificación de la unidad monetaria, dando al florin el valor exacto de dos francos.

*Paris* 28.—Continúan activamente las negociaciones entre España y Francia para un acuerdo comercial interino, á fin de que éste pueda regir desde primero de Febrero.

Nada ha podido traducirse acerca de la forma de dicho acuerdo provisional interin se prosiguen las negociaciones para un tratado definitivo, pero se cree que se adoptará un procedimiento sencillo, basado en la reciprocidad de concesiones.

*Paris* 28.—A juzgar por las noticias que circulan aquí, el acuerdo entre Francia y España respecto de la delimitación de las posesiones respectivas del golfo de Guinea, consiste en someter definitivamente el asunto al arbi-

trage de otra potencia, pero no se ha tomado todavía ninguna decisión acerca de la designación del arbitrio.

*Paris 28.*—En los mercados de trigo de Alemania se advierte tendencia á la baja.

En cambio el centeno está muy sostenido.

En Inglaterra ha tenido una pequeña alza, y en Bélgica se nota bastante firmeza en los precios.

En cuanto á Francia continúan encalmados los principales centros de contratación de cereales.

*Londres 28.*—Los últimos despachos de la India, dicen que el cólera está haciendo muchos estragos en Calcuta, Bombay y otros puntos.

*Paris 28.*—Ante el temor de que los socialistas y anarquistas provoquen nuevas huelgas y perturbaciones del orden público, varios Estados europeos parecen dispuestos á impedir que se siga abusando del derecho de reunión para hacer la apología del robo y asesinato.

Al efecto se preparan medidas encaminadas á la prohibición de *meetings* que tengan por objeto discutir cuestiones contrarias al orden social.

*Lisboa 28.*—Reina grande actividad en las aduanas portuguesas para el despacho de las mercancías que se han aglomerado ante la perspectiva de los nuevos aranceles que comenzarán á regir el primero de Febrero.

El 31 del actual á pesar de ser día festivo habrá también despacho de aduanas.

*Lisboa 28.*—He aquí en resumen los acuerdos tomados por el gobierno portugués respecto de la cuestión de los tratados de comercio:

«No se gestionarán nuevos tratados y se esperan las proposiciones de las potencias. Sólo se hará una excepción acerca de España».

*Paris 28.*—*El Diario de los Debates* declara hoy, que Francia sólo se ha puesto de acuerdo respecto de las relaciones comerciales con Suecia y Noruega. Añade que los demás Estados consienten sólo en arreglos provisionales con la intención de denunciarlos si no obtienen nuevas concesiones.

Tocante á España, se expresa de esta manera:

«España nos ha enviado la casi totalidad de su última cosecha de vino. España sufrirá menos que nosotros este año. El mal está hecho y será difícil repararlo. Es deplorable no saber en qué estado estaremos dentro de tres días, pero pasados estos, nos encontraremos en la misma incertidumbre y la ruptura con varias potencias quedará suspendida sobre nosotros como una amenaza».

*Paris 28.*—La baja del exterior español en nuestra plaza, no ha sido tan grande como la sufrida por el interior en Madrid. Los efectos del pánico han sido menores á pesar de que se ha pretendido abultar los sucesos de Bilbao y de sacar partido del descenso de las acciones del Banco de España. El exterior abrió hoy á 62,87 bajó á 62,68 para repónerse al cambio precedente. De Londres viene con relativa firmeza alrededor de 63 por 100.

*Fabra.*

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalescentes y personas débiles y todos que los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlcera gástrica, catarros intestinales, tisis, constipación, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

*Vino de Peptona y Hierro.*—*Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.* Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUÉVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Obispaña, 1,  
(Paseo de Recoletos)

### GARANTÍAS

Capital social, pesetas. . . 12.000.000

Primas y reservas. . . 40.697.980

Total. . . 52.697.980

### 29 AÑOS DE EXISTENCIA

#### SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675,32.

#### SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias, Capitales diferidos á prima, más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D Próspero Gallardo, procurador de los Tribunales de esta ciudad, calle de Vitoria, 16, segundo.

## ALMACEN DE MÚSICA

DE

## BONIFACIO LOPEZ

Espolón 20.—BURGOS.

Acaba de recibirse en este establecimiento un gran surtido de instrumentos musicales, entre los que figuran, Concertinas, Pianos mecánicos, Bandoes, Banjos ó guitarras arábes, Mandolinas de todas clases, ocarinas de todos los tamaños, panderetas (alta novedad), para pintar y varios juguetes musicales.

## NACAR VENUS

(PRODUCTO RUSO)

Excelente artículo de perfumería muy conocido en el extranjero, sobre todo en Rusia y Alemania, y poco generalizado hasta hoy en España por ser de difícil importación; pero que una vez probado destierra por completo del tocador de las damas todos los productos similares conocidos, por tener sobre ellos grandísimas ventajas.

En primer lugar es de sencillísima aplicación, como se puede ver en las instrucciones que acompañan á cada tarro.

En segundo lugar da al cutis la transparencia, la frescura y el aterciopelado que no puede conseguirse con las diversas cremas y polvos conocidos que, teniendo en su mayor parte por base las sales de bismuto, son altamente perjudiciales á la salud, produciendo diversas erupciones de la piel, que comunmente se convierten en incurables, afeando el rostro.

Cuesta, además, menos que cualquier otro preparado de su especie y se puede garantizar que no es un artificio engañoso para simular la hermosura, sino un magnífico artículo de tocador de todo punto indispensable para conservarla.

Único punto de venta en Burgos, en casa de los señores hijos de Moliner.





## ANUNCIOS

PARA

### FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

### La Epilepsia

ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **Pastillas de Ochoa**.

### La Viruela

Curación rápida y segura con las **Pildoras de Ochoa**. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

### La Erisipela

Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS

DUQUE DE ALBA, 13, MADRID

Depósitos en Burgos: D. José Barriocanal y D. Federico de la Liera. Farmacias.

### Tienda de vinos.

Se traspa la de la calle de Avellanos, número 6, donde informarán.

# CARABAÑA

## INTERESA SABER A TODOS

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **Carabaña**.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de **Carabaña** y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de **Carabaña** todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con **30** grandes premios, **10** medallas de oro y **8** diplomas de honor.

Son *Purgantes, Depurativas Antibiliosas, Anti-erpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas*. — Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

*Deposito general por mayor,*

*R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid*

En la imprenta de este periódico, se necesitan aprendices.

## CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

## INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, calderas, etc.

## SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID.

Dirección telegráfica: TÉCNICO. MADRID.

## ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

## SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 29.—8,50 m. (Núm. 425).

Dicen de París que á última hora asegúrase que han mejorado las gestiones para convenir un concierto económico ó «modus vivendi» entre España y Francia.

MADRID 29—9,45 m. (Núm. 445.)

La «Gaceta» publica hoy la convocatoria para las elecciones de senadores en las provincias de Cuenca y Toledo, las cuales tendrán lugar el día 14 de Enero próximo.

Las juntas generales de accionistas del Banco de España se celebrarán del uno al seis de Marzo.

MADRID 29.—12,50 t. (Núm. 456.)

Ha fallecido el Sr. Marqués de Barzanallana.

El Sr. Acuña ha sido nombrado consejero de Filipinas.

Ofrece algunas dificultades el que Francia conceda la admi-

sión de los vinos españoles hasta las doce de la noche del 31 de Febrero, pues solo permite su entrada hasta las seis de la tarde de dicho día.

MADRID 29.—3,55 t. (Núm. 466.)

La sesión del Senado se ha abierto á las tres y cuatro, bajo la presidencia del general Martínez Campos, el cual pronuncia un sentidísimo discurso necrológico en memoria del Sr. Marqués de Barzanallana.

Acuérdase consignar en acta el sentimiento producido por el fallecimiento de dicho señor, y que el presidente de la cámara y 24 senadores acompañen el cadáver al cementerio, como se hizo con el Conde de Puñonrostro.

El Sr. Jovellar se asocia al duelo en nombre del partido liberal y el Sr. Romero Robledo en nombre del Gobierno.

El Sr. Montojo presenta un proyecto reduciendo las condiciones de embarque de los tenientes de navío.

MADRID 29.—4 t. (Núm. 472.)

Las vacantes producidas en el Senado por la muerte del Sr Marqués de Barzanallana, como senador por derecho propio que era, la ocupará el duque de la Roca.

Se ha levantado la sesión por falta de asuntos, y para la próxima se avisará á domicilio.

MADRID 29.—4,55 t. (Núm. 481.)

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 66,50.

Idem fin de mes, 66,40.

Idem exterior 71,50.

Idem Deuda amortizable, 77,00.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 102,75.

Acciones del Banco de España, 356,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 100.

Cambios sobre París á ocho días vista, 13,65.

Idem sobre Londres á ocho días vista, 28,65.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 62,87.

Mercado flojísimo.